

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Período: Un mes, 1'20 Pts.; tri.
mes, 3'60; semestre, 6'75; año, 12'50.
Período: Trimestre, 1'20;
semestre, 7'50; año, 14.
Trimestre, 15; semestre, 30.

El pago será adelantado.

La devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Zaragoza y Sarasate

La inmortal Zaragoza apresta a recibir espléndidamente a nuestro genial paisano, a Pablo Sarasate.

Recibimiento rígido prepárate la hisigüela aragonesa, sin duda juzgando noblemente que de un soberano se trata, sino por las prerrogativas de la reja de la sangre por los elevados presagios de quien como soberano vive en las puras regiones del Arte exquisito y de la inspiración.

Y en la fantosa popular acaso que dan grabados con más firmes trazos del Arte se refieren, que aquellos que han robar las figuras de los monarcas efectivos, pues mientras éstos inspiran ideas de poder de mando, de dominación, de glorias guerreras, de grandes, aquéllos evocan explosiones del sentimiento, todo un mundo de sensaciones puras, de emociones intensamente bellas, educadoras del gusto, imitadoras de las tremendas luchas que en el rudo bregar de la vida oprimen nuestro espíritu y obsesionan nuestra mente.

Difíase que todo ello es obra de una

edad acústica: ante el rey, dueño y señor, que inopinadamente llega, todo es ruído; ante el soberano músico que de pronto se presenta, todo es armonía.

En Zaragoza la corriente armónica será mutua, intimamente reciproca.

Pueblo que de un canto hizo una arma de combate, raza de héroes que arrojó al rostro del invasor la ronca expresión de una catrofa convertida en

formidable ariete: alma brava, indomable, que al lado del cañón puso el guitarro que exaltaba los béticos ardores de su fértil patria; ese pueblo, forzadamente tiene que recibir á nuestro Pablo compenetrándose en él como Sarasate va compenetrado en el heróico espíritu aragonés, con su Jota que ha dado la vuelta al mundo, con los magíacos acentos de su violín prodigioso, que en esos tiempos de paz y de mutuas confianzas internacionales han sido festejados en París como un símbolo de fraternidad, porque pasados los horrores de las jornadas sangrientas, desvanecidos los odios y nuevamente encendidas las corrientes de amor de pueblo á pueblo, el triunfal violin de Pablo ha sido en París lo que será

en Zaragoza: la condensación de las bravas notas de 1808, el apoteosis de los fieros rugidos del cantar guerrero que los héroes del Portillo y de San Agustín entonaban al expirar, pero evocados ahora por el artista navarro con las suaves tonalidades del cariño que substituyó el rencor, con la serena melodía de una música que ejerce acción de comentario histórico, con la suavidad y placidez de acordes del artista que abunda en la tempestad para mostrar mejor el efecto hermoso y duradero de la bonanza presente.

Navarra se siente satisfecha y agraciada ante el cariñoso homenaje que para uno de nuestros más ilustres hijos dispone la capital del antiguo reino de Aragón, recibiendo de cuya importante dama las siguientes líneas de un estimable colega zaragozano:

Los conciertos de Sarasate

Despierta vivo interés en esta ciudad los conciertos que se celebrarán en el teatro Principal con la cooperación de Sarasate.

Está ya planeado el ceremonial al que ajustará el recibimiento que se hará al genial artista.

El alcalde ha puesto á disposición de la ejecución de fiestas del Centenario, la sede de la guardia municipal montada y los bomberos que sean precisos para la conducción de las achas de viento.

A la estación de Casetas saldrá á esperar á Sarasate y darle la bienvenida en

El Eco de Navarra

Diario independiente • Dos ediciones

No se revolucionan las encrucijadas

Edición, Administración & Imprenta: Fondo de Valencia, 22

y calle de San Gregorio, 25, bajo.

Semanario mortuorio, según notificación

nombre del Ayuntamiento, una comisión compuesta de un teniente de alcalde y dos concejales.

Mañana la estación del Norte esperará el alcalde señor Flata, con nutrida representación del Municipio.

Organizada la comitiva se trasladará en el hotel de Europa, donde se hospedará el gran artista, recorriendo antes las calles del Pilar, D. Alfonso, Coso y plaza de la Constitución.

Cuando llegue el tren á la estación del Arrabal se dispersarán varias docenas de bombas reales.

La misma noche de su llegada ó la siguiente será obsequiado Sarasate con una cena en la plaza de la Constitución, se renueva que será notable por todos concejos, por tomar parte en la ejecución del programa los elementos musicales de Zaragoza.

Será una fiesta musical que constituirá un número brillantísimo del programa de festejos, por cuanto congregarán en la hermosa vía de la plaza de la Constitución á varios miles de almas.

El Ayuntamiento piensa regalar á Sarasate una medalla de oro, como agradecimiento al ofrecimiento que hizo de tocar gratuitamente en Zaragoza, por tratarse de una ciudad con la cual le unen loszos de profunda simpatía y respeto por su gloria histórica.

Además de la entrega de la medalla de oro, acto que será revestido de la mayor solemnidad posible, la corporación municipal le obsequiará con un lunch en el salón rojo de la Casa Consistorial, cuando Sarasate visita el Ayuntamiento.

Demostación del entusiasmo que existe por concurrir á los conciertos de Pablo Sarasate, es el hecho de que un distinguido ingeniero de esta ciudad ha recibido telegrama de Madrid, interesándose la adquisición de butacas.

Los aficionados madrileños solo permanecerán en Zaragoza las horas que duran los conciertos; es decir que vienen únicamente por oír las notas magistrales que el incomparable artista arranca de su portentoso Stradivarius.

En el Ayuntamiento

A las cinco y media se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los señores Echave, Alzaga, Irioz, Ciganda, Sainz, Garbálen, Saez, Martínez, Golcochea, Izu, Garray, Zamborain, Loydi y Martínez, Actas de la sesión anterior, aprobadas. Cuentas y libramientos, aprobados. Don Mariano Lorente, solicita empadronamiento.

Como se pide.

Los presidentes de las Sociedades musicales «Santa Cecilia» y «Orfeón Pamplonés» solicitan el Teatro Gayarre para los conciertos de las próximas fiestas de San Fermín, la subvención acostumbrada y autorización para sustituir por sillas las butacas de dicho Teatro.

Se concede en principio y pasa la instancia á las comisiones de Fomento y Hacienda.

La Excm. Diputación foral remite para informe un recurso interpuesto por don Nicacio Arraiza y su esposa, vecinos de esta capital, contra un acuerdo por el que se les denegó una instancia relativa al pago de la contribución.

Se acuerda informar fundamentando el informe en las mismas razones del acuerdo.

El arrendatario del cobro de la contribución presenta la liquidación del primer trimestre del año actual y la relación de morosidad.

Pasa á la comisión de Hacienda.

Varios vecinos de esta capital solicitan se ratifique el acuerdo de 14 de Noviembre de 1907 autorizando el paso de caballerías conducidas á mano, por el trozo de la calle de San Miguel comprendido entre la da Mártires y plaza de San Francisco; que se hagan las obras necesarias al efecto y se emplee el acuerdo en el sentido de autorizar el paso de carritos conducidos á mano por dicho lugar.

Pasa á la comisión de Fomento.

Instancia de varios comerciantes de granjas de esta capital, indicando la interpretación que según ellos debe darse al Decreto que en su expediente de arbitrio de esta ciudad dictó el Excm. Diputación en

—De ningún modo; está presa como un río en una ristona. La Olla del Gran Guéllard no tiene más salida que ésta y á su alrededor las rocas alcanzan una elevación de doscientos pies. ¡Ja, ja, ja! ya te hemos cogido, maldita bruja!

Echó pléi á tierra en el agua congelada, y me dió la brida de su caballo para que le continuase. Un gran temblor me sobrecogió. Olí en el silencio el rápido tac de la carabinera que se monta. Aquel estremido ruidito circuló por todos mis nervios.

—Sperver, qué vas á hacer?

—Nada, temes; es solo para asustarte.

—Así sea! No derrames sangre, porque ya te he dicho: «La bala que mata á la bestia se pone á fin á la existencia del conde.»

Este ruido le hizo levantar la cabeza á su amo.

—¿Qué te pasa, Donner? —preguntó.

En seguida miró hacia donde estábamos nosotros, con los ojos desmesuradamente abiertos.

Aquel rostro pálido, con los párpados salientes, los labios contrariados, las negras cejas arqueadas y cruzando su frente una larga arruga perpendicular, me hubiese llenado de admiración en cualquier otra circunstancia; pero entonces un sentimiento de repulsión indefinible se apoderó de mi alma y me sentí lleno de inquietud.

De pronto el joven preguntó:

—¿Quién vas?

Yo, monseñor, contestó Gadsón adelantando hacia él; Sperver, el picador del condado de Nideck..

—Silencio! me dijo con aire misterioso.

—Míralo!

En el fondo de aquella especie de ensenada, cortada á pie como una cantera, vi una magnífica hoguera que elevaba sus espirales de oro hasta la bóveda de una caverna, y delante del fuego un hombre acu-

primero de Abril último, respecto á los concejales.

Pasa á Hacienda.

Informes

De la comisión de Gobierno

Informando favorablemente la instancia de don Juan Argal solicitando terreno en el Cementerio para construir un pantheon familiar para el vecino de esta ciudad don Pedro Martín Irurzun y Zabalza.

Se aprueba.

De la Comisión de Hacienda

Proponiendo se consulta á la Excm. Diputación foral, para que este Ayuntamiento esté obligado ó no á pagar al Subdelegado de Medicina Dr. D. Manuel Jimeno, las diez pesetas que reclama en concepto de honorarios por el informe emitido en el expediente de reclusión de la dama Renaulda Esteban González.

Aprobado.

Informando respecto de las cantidades que adeuda á los fondos municipales la demanda de la parroquia de San Agustín doña Luisa Llorente por los derechos de funeral y sepultura que ha percibido y proponiendo se proceda contra la misma en la forma que hubiere lugar para que quide y entregue las cantidades que adeuda y se designe la persona que en lo sucesivo cobre los mencionados arbitrios.

Aprobado.

Terminado el despacho ordinario se da cuenta del B. L. M. que el Excmo. Sr. Gobernador militar remitió dando las gracias por haber aceptado su dimisión respectiva al cambio de nombre de la Cuesta del Paseo.

Nuestros lectores ya leyeron hace días el citado B. L. M.

También da cuenta el señor Alcalde de que se ha entregado oficialmente al Ayuntamiento el cuartel de la Compañía y no habiendo más asuntos se levanta la sesión á las seis.

Ventolerus

En Paris se ha inaugurado el Salón de los poetas

Un salón pa rimadores?

Mejor fuera una despensa.

El Presidente del Salón (Eso de Salón me revienta: parece cosa de paluquera!) Mr. Edmund Haranconrd, pronunció un discurso, que si no pasa á la posteridad como labor de literato, pasará como obra maestra de gruesa viva.

—Estamos pasados de moda, dijo, como las diligencias de caballos y los antropófagos...

Se impone una inclinación de cabezas, del poeta, por lo galante y discreta que está la comparación.

Prolsigó: es decir: prosigue el señor Edmund: «Pero cuanto más pasados de moda, más creceremos en número. A la sazón de Tolstoi, replicaremos con la divina de Abramem: ¡Cread y multiplicad!»

Entonces... labraban la boca, porque si con los que estamos ahora ya lo pasamos mal, en cuanto seamos unos pocos más, la única divisa posible va á ser la de Mirus: Verde y negra.

Pero donde más resalta el fino pitorreo, es en este párrafo:

—Desde que se anunció el salón, hemos recibido miles de poemas; pero juzgácelos, pues solo vamos á leer diez ó doce en esta sesión.

Es de suponer que no se tranquilizaría nadie... si todo lo contrario,

—Caramba... ¿Conque solo diez ó doce poemas de un solo invitado!

Y le pareció poco coloar al amigo!

—De estar allí, me figuro que diría esta exclamación:

—En vez de ir á ese salón más prefiero el cuarto oscuro.

Ha llegado á San Petersburgo un señor que se llama Bondomhoff.

Conviene advertir que no llegó embalado, sino vivo y coleando.

Porque ese señor pretende ser el hombre más viejo del mundo. Entró á servir en el ejército ruso el año 1797.

Dice un periódico que ese veterano, (no creo que se ofenda por el pirope), ha ex

celido interesantes detalles de la invasión napoleónica á los principales historiadores rusos de aquella campaña.

Ha llegado á San Petersburgo un señor que se llama Bondomhoff.

Conviene advertir que no llegó embalado, sino vivo y coleando.

Porque ese señor pretende ser el hombre más viejo del mundo. Entró á servir en el ejército ruso el año 1797.

Dice un periódico que ese veterano, (no

creo que se ofenda por el pirope), ha ex

celido interesantes detalles de la invasión napoleónica á los principales historiadores rusos de aquella campaña.

Ha llegado á San Petersburgo un señor que se llama Bondomhoff.

Conviene advertir que no llegó embalado, sino vivo y coleando.

Porque ese señor pretende ser el hombre más viejo del mundo. Entró á servir en el ejército ruso el año 1797.

Dice un periódico que ese veterano, (no

creo que se ofenda por el pirope), ha ex

celido interesantes detalles de la invasión napoleónica á los principales historiadores rusos de aquella campaña.

Ha llegado á San Petersburgo un señor que se llama Bondomhoff.

Conviene advertir que no llegó embalado, sino vivo y coleando.

Porque ese señor pretende ser el hombre más viejo del mundo. Entró á servir en el ejército ruso el año 1797.

Dice un periódico que ese veterano, (no

creo que se ofenda por el pirope), ha ex

celido interesantes detalles de la invasión napoleónica á los principales historiadores rusos de aquella campaña.

en tierra para besar aquella mano prodigiosa.

Habíamos unos momentos en francés.

Strauss es alto, más bien largo; enjuto, muy delgado; rubio; tiene un bigote muy rubio y como el de un joven de 20 años. Sus ojos son azules, casi fosforescentes; sus brazos y sus piernas tienen movimientos tardos, reposados, tranquilos; anda con pasos-zancadas irregulares que parece responden al compás de una música misteriosa; es muy serio y parece que está en perpetua abstracción, en constante deliquio, en éxtasis perpétuo.

Su fisonomía es simpática a pesar de la seriedad.

Viste sin elegancia, con traje y botas que demuestran poco amer al lujo. Habla con gran asabilidad.

En el transcurso de la breve conversación que sostuvimos le dije que había habido mucho de su genio musical, un compositor de este país, el maestro Larregá, y afirmó que recordaba a nuestro amigo, y recordó que había comido con él en la morada del conde de Morff.

Venía Strauss muy satisfecho de su campana.

Yo le hablé, con un profundo miedo, de conciertos en Pamplona.

El empresario interrumpió que sólo para la orquesta necesita 7.000 francos por noche.

No volvió a hablar de conciertos en Pamplona porque aquí no saldrían 1.000 personas de nuestros bollines para oír «Muerte y Transfiguración».

De profunda satisfacción, de honor immense fueron para este pobre periodista aquellos momentos en que estrechó la mano del músico genial, del músico inmenso que recogió la herencia de Wagner de entre las garras de aquellos que no aceptaban las sublimes armonías del gran revolucionario de la música, y sorbiendo el tuéano del águila de Bayreuth llegó a hacer de su inspiración el más gigantesco heraldo de la música nueva, de la música cascada de unos abismos solo explorados, por estos genios semiomnipotentes.

Aquella fría luminosa luciánica misterio encerraría!

Strauss decía —yo se lo he oido relatar al maestro Larregá que lo oyó— que no descansaría un momento en su gigantesca labor de reforma hasta que el público le arrojase en una sola silla indignado contra sus ruidos.

Esa tenacidad es una manifestación del genio y un juicio crítico sobre el público.

Estrechó la mano del coloso, volvió a ver su soberana cabeza, montó Strauss en el coche, en los suyos correspondientes tomaron plaza los hombres de las melenas y de los anteojos á lo Quevedo, los de las caras estafadas, los de las perillas extrañas, los hombres rubios de los ojos azules, y de las largas y opulentas pipas, y cuando el tren se alejaba, yo oí aquella canción monótona que tanto exaltaba la hilaridad de los coristas y de los oyentes, aquella canción picareña ó bohemia... todo desapareció menos el pañuelo blanco que movía una mano amiga.

Strauss se alejó, evolvió á pasar por Pamplona, ¿Vendrá la Orquesta de Berlín á dar un concierto en la patria de tanto músico inmortal?

GARCILASO.

Tribunales

Crimen en Carcar. — Rivalidades de dos cuadrillas. — Veinte céntimos el motivo del crimen.

Ante el Tribunal del Jurado comenzó ayer mañana la vista de la causa contra tres sujetos llamados Clemente Juáñena, Julio Redondo y Modesto González, acusados de haber dado muerte á Hermenegildo Sádava.

Constituido el Tribunal del Jurado, previo sorteo, se dío principio á la práctica de las pruebas propuestas por las partes.

El Tribunal de derecho lo forman el magistrado don Alberto Ríos, como presidente, y los magistrados don Maximiliano González y don Marcelo Otal. El Ministerio fiscal está representado por el abogado fiscal sustituto don Mariano León y defiende á los procesados los abogados señores Romero, La Puente y Aranzadi.

El hecho no puede ser más complicado por el gran número de individuos que intervieron directa e indirectamente en el sangriento suceso y por haberse ejecutado este en las sombras de la noche.

La apreciación de responsabilidades no puede ser más contraria, pues mientras el Fiscal acusa como autores á los tres procesados, las defensas niegan que sus patrocinados hayan tomado parte en el suceso.

Lo que si es cierto que las rivalidades de los dos cuadrillas de mozos de Carcar dieron lugar á provocar un suceso que más tarde traería por fatal consecuencia la muerte de un hombre.

En la villa de Carcar se reunían los días festivos dos compactas cuadrillas de mozos, dando bailes en distintos locales.

Un mozo llamado Evaristo Redondo, se determinó á separarse de la cuadrilla á que pertenecía en unión de los hoy procesados para ingresar en la contraria, y esto dió lugar á que se la reclamase una peseta, que al parecer debía á la cuadrilla á que antes perteneció, como cuota de un mes.

El dia 10 de Noviembre comisionaron á un individuo llamado Matos Rubio para que reclamase á Evaristo Redondo la cantidad que adeudaba, pero por desgracia esta entrevista tuvo lugar en el local de los contrarios y esto dió lugar á un pequeño escándalo, que se agravó cuando los mozos bajaron á la calle y se encontraron con los de la cuadrilla contraria.

Las rivalidades existentes entre las dos cuadrillas desde hacía tiempo se acrecentaron más y más con motivo de la deuda de una peseta de Evaristo Redondo, que éste sostenía no ascendía más que á 20 céntimos, y así lo sostuvo con gran energía en aquella alegria noche otro individuo amigo del anterior llamado Hermenegildo Sádava.

Este llegó á encolerizar á la cuadrilla contraria que es á la que pertenecían los tres procesados, los cuales en unión de sus amigos no despreciaron ocasión de vengarse de Sádava.

A la noche siguiente, la del 11 de Noviembre, después de acompañar Hermenegildo Sádava á su novia, y cuando ya estaba muy cerca de su domicilio se vió sorprendido por la presencia de los mozos de la cuadrilla á que antes perteneció y aunque procuró desollar en lo posible todas las amenazas de quererlo, no tuvo otro remedio, para no acobardarse, que decir que en manera alguna podía luchar contra todos, pero si uno á uno.

Entonces uno de los procesados, Modesto González, aceptó el reto, y cuando se disponía Hermenegildo á esquivar la superior acometida de todos sus contrarios, metiéndose en su casa, sonaron dos disparos, uno de cuyos proyectiles se incrustó en la parte superior lateral izquierda de la cabeza del desgraciado Hermenegildo, el cual cayó exánime al suelo.

Mientras sus agresores, —según el Fiscal

son los procesados Modesto González, Julio Redondo y Clemente Juáñena— seguían los demás compañeros de cuadrilla que dieron á la fuga escondiendo las pistolas en una era inmediata al lugar del suceso.

La prueba testifical fué muy laboriosa, pero de pocos resultados. Desfilaron 17 testigos y ninguno de ellos puntuó concretamente la responsabilidad que pudiera caber á los tres procesados.

Si embargo, á convencimiento del Ministerio fiscal llegó la responsabilidad en concepto de autores de los tres procesados, pues á Redondo, que en sus conclusiones provisionales lo consideraba cómplice, en sus definitivas, que modificó en el acto del juicio, lo concepcionaba autor, en el mismo grado de culpabilidad que á sus dos compatriotas.

Los defensores mantuvieron las suyas, negando la participación de los procesados en el hecho de autos.

El juicio se suspendió cerca de la una, reuniéndose á las cuatro en punto de la tarde con el informe del representante del Ministerio fiscal.

El señor Leon sostuvo en un elocuente informe la energética acusación contra los tres procesados, los cuales ejecutaron el hecho abusando de la superioridad, y tanto esta agravante como los hechos por ellos calificados pidieron al Jurado las conclusiones afirmativamente en las correspondientes preguntas del veredicto.

Los abogados defensores señores La Puente, Romero y Aranzadi pronunciaron también brillantes informes encaminados á demostrar la inocubilidad de sus defendidos y así lo solicitaron del Jurado.

Hizo el resumen-presidencial el señor Ríos, el cual planteó el suceso en forma clarísima para que los Jurados pudieran apreciar los hechos tal como los calificaban el Fiscal y las defensas, determinando también los puntos de discrepancia.

Al darse lectura de las preguntas los tres letrados defensores pidieron se rectificasen las preguntas del veredicto para que los Jurados pudieran interpretar el alcance de sus contestaciones y puntualizasen más claramente las responsabilidades.

El presidente de la Sala no accedió á lo solicitado por los defensores y éstos formularon sus protestas, que se hicieron constar en acta para los efectos, en su caso, del recurso de casamiento de forma.

A las nueve y media de la noche entraron los Jurados á deliberar.

Una hora estuvieron los Jurados deliberando, al cabo de la cual, se reunió la sesión dándose lectura del veredicto, que fue de absoluto culpabilidad.

Se pronunciaron los informes de derecho: el Fiscal en el sentido de ratificar sus conclusiones, y las defensas para pedir el mínimo de la pena.

La sentencia

A las doce de la noche se dió lectura á la sentencia, en la cual se condena á cada uno de los procesados Clemente Juáñena, Julio Redondo y Modesto González á la pena de 17 años, 4 meses y 1 día de reclusión temporal, accesorias y costas, á que indemnizan los tres a los herederos del infractor la cantidad de 3.000 pesetas y abonándole la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

Este juicio estaba señalado para tres días.

EME.

Notas militares

EL CAPITAN GENERAL

En el tren de las dos y ocho minutos de la tarde de ayer salió para Tafalla, donde revisará aquella caja de recinto, el excepcionalmente señor Capitán General de esta Región don Adolfo Rodríguez Bruzón. En la estación fué despedido por los generales y jefes de la guarnición y autoridades civiles.

El señor Rodríguez Bruzón va satisfechísimo de la brillante guardia de esta plaza, manifestandolo así al digno general Quijada, sin perjuicio de hacerlo por orden general.

LOS ALUMNOS DE LA

ESCUELA DE GUERRA

Ayer pernoctaron en Olite y hoy continúan sus trabajos.

En carta que hemos tenido ocasión de ver, se muestran agradecidísimos á las autoridades y especialmente á los oficiales de Carabineros cuyas deferencias y atenciones, agraciadas en extremo, siendo de notar esta verdadera prueba de amistad.

AYUDANTE

El comandante de Infantería don Manuel San Román, ha cesado en el cargo de suyo diente de órdenes del general Quijada.

PEREGRINACION

á Nuestra Señora del Pilar

Instrucciones importantes para los peregrinos.

La Junta organizadora de la peregrinación a Nuestra Señora del Pilar, a fin de asegurar el éxito de tan hermoso acto, publica las siguientes instrucciones:

1.º Las personas que se hayan inscrito en las listas de peregrinos, recibirán una cédula de identidad cuya exhibición les dará derecho á obtener el billete de ida y vuelta con la rebaja concedida por la Compañía de ferrocarriles.

2.º Los peregrinos cuidarán de recoger, ya por sí mismos, ya mediante personas que les representen, sus respectivas cédulas de identidad, las cuales, así como los distintivos, se pondrán á su disposición en el domicilio de la señora secretaria (Maestro), los días 16 y 17 del corriente mes (sábado y domingo) para los de fuera de Pamplona y el lunes 18 para los de esta población de diez á una por la mañana y de cuatro á ocho por la tarde.

3.º Al tomar los billetes deberá presentarse inexcusablemente la cédula de identidad, sin cuyo requisito el peregrino no será considerado como tal por la Compañía, ni tendrá derecho á las rebajas de precios.

4.º El tren especial saldrá de Alsasua el dia 19 á las siete de la mañana recongiendo á los peregrinos en todas las estaciones del tránsito, hasta la de Tudela, inclusive; partirá de la estación de Pamplona á las once, y llegará á Zaragoza entre seis y seis y media de la tarde.

5.º Oportunamente se darán á conocer las horas de su paso por cada una de las estaciones del trayecto.

6.º El regreso se efectuará el dia 22, partiendo ese tren de la estación de Zaragoza á las once de la mañana, para llegar a Pamplona entre seis y seis y media de la tarde y á Alsasua sobre las nueve de la noche.

7.º Se recomienda á todos los peregrinos que acudan con la necesaria antelación á las estaciones donde hayan de embarcarse, evitando de ese modo confusiones y retrasos. Esta perfectamente previsto el número de asientos necesarios y los peregrinos pueden estar respecto á este extremo completamente tranquilos, y sobre todo

deben tener especialísimo cuidado en conservar el billete y la cédula, pues ambos documentos son de absoluta necesidad para hacer el viaje de vuelta.

8.º Se recomienda á los peregrinos que acudan con puntualidad á los actos religiosos que se celebrarán en la basílica del Pilar, guardando en ellas la debida compostura y observando silencio las instrucciones que recibirán en el momento oportuno.

9.º A los peregrinos no se les concede mas que el equipaje que puedan llevar en la mano.

10.º La Junta se ocupará de proporcionar cómoda hospedaje a los peregrinos con arreglo á sus deseos.

GACETILLAS

Ayer, en el tren de las dos de la tarde, salió para Tafalla el Capitán General de esta quinta región Excmo. Sr. Ro dríguez Bruzón, acompañado de sus ayudantes y jefe de Estado Mayor.

En la estación fué despedido por los generales señores Quijada y Vara de Rey, por el señor Alcalde y comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

Lleve feliz viaje el distinguido general.

La Empresa de los ferrocarriles del Norte ha organizado un servicio especial de billetes de ida y vuelta á Zaragoza con motivo de la Exposición hispano francesa.

Estos billetes se expedirán desde el dia de mañana al 25 de Octubre y servirán para doce días.

Los viajeros podrán utilizar todos los trenes, á excepción de sudexpresos y rápidos.

Hay hace un año que bajó al sepulcro la que en vida fué virtuosa y caritativa señora D. Carmen Zabaleta Allué, amantísima esposa y madre que dejó un inestimable vacío en su hogar.

Su familia y sus numerosos amigos recuerdan las bellísimas cualidades que adornaban á la finada y por eso su desaparición de este mundo es cada vez más notada y sentida.

A su viudo nuestro estimado amigo el conocido industrial don Narciso Iñaki, hijos y demás familia, renovamos nuestro sentido pésame al cumplirse tan trista fecha.

Dice "La Ribera de Navarra",

«Ha despertado entusiasmo la proyección peregrinación navarra al santuario de Lourdes en esta comarca.

Sabemos que nuestra ciudad y algunos pueblos del distrito estarán dignamente representados en la grandiosa manifestación de fe, que ha de llevar á cabo esta cristianísima provincia.

Todavía no se han ultimado detalles que daremos á conocer oportunamente, cuando la Cofradía de la Virgen de Lourdes, de Pamplona, los haga públicos.

En la función de las Flores que se celebra hoy en la parroquia de San Nicolás, predicará el presbítero D. Leandro Arcaya sobre «La Iglesia sociedad viviente con vida sobrenatural y divina».

Hoy marchan á Betoño para ingresar en el convento de las MM. Carmelitas Descalzas de aquella localidad salmantina, las virtuosas señoritas pamplonesas Inés Beunza y Eusebia Larrea.

Deseamos á las nuevas novicias que Dios les conceda sus gracias para perseverar en su piadosa resolución.

Ha sido pedida en Madrid la mano de la bella y distinguida señorita María del Pilar Badarán, para el joven Ingeniero Agrónomo de Segovia don José M. Hualde de Lizana.

La boda se proyecta celebrar en el próximo mes de Junio.

Recibán los futuros esposos por adelantado nuestra enhorabuena.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia fue ingresada ayer por el presbítero don Lercardo Luna, la suma de 200 pesetas que bajo secreto de confesión le han sido entregadas á dicho señor para reintegrarlas al Tesoro.

Doctor Jesús Ceballos. Consultorio de enfermedades de nariz, garganta, oídos y de Cirugía general, Tafalla. (2)30-5

Ha dado á luz en la Repùblica Argentina una robusta niña doña Isabel Hernández, esposa é hija respectivamente de nuestros amigos el inteligente y labioso industrial don Raimundo Palau y don Pantaleón Hernández.

Nuestra enhorabuena.

PARA UN CONCURSO

El alcalde ha repartido una circular entre el vecindario, invitándole a que contribuya con alguna cantidad para aumentar los premios que se adjudicarán en el concurso certamen del trabajo.

Hasta ahora la cantidad recaudada con ese fin, asciende a 12.000 pesetas.

Navillada

Los empleados del ferrocarril del Norte están preparando para muy pronto una novillada que se celebrará en la plaza de toros de Vista Alegre.

Los organizadores de la fiesta se dirigen al ex-matador Mazzantini para que la dirija, como empleado que fué de dicha Compañía, y al Rey para que sea presidente como presidente que es del Monte Pío de los empleados.

Promete resultar muy brillante esta fiesta taurina.

Tauromaquia

Anoche llegaron los toros que se lidiarán el domingo por «Carbonero» y «Bacajo».

Este se ha dirigido en una carta a la empresa comunicándola su sanidad de la herida que recibió en la plaza de toros de Alicante.

Para el día 28 se prepara otra novillada con ganado andaluz y los diestros «Jaqueta» y «Reverte III».

Desprendimiento de tierras

En la mina «Montefuerte» ha ocurrido hoy un desprendimiento de tierras, alcanzando al obrero Juan García, el cual resultó con varias heridas de consideración, que le fueron curadas de primera intención en el Hospital.

El correspondiente

Madrid

Primera conferencia

Madrid 14 (6 tarde.)

La cuestión marroquí

Las noticias del incidente ocurrido en Casablanca entre soldados españoles y algunos zauvos franceses, unido a la noticia de la proclamación de Muley-Hafid en la ciudad de Saffi, ha vuelto a poner de actualidad el ya viejo tema de la cuestión de Marruecos, al que de otra parte da también interés el rumor de supuestas desavenencias entre el gobierno español y el general Marinas.

Los informes oficiales de un lado, y las noticias que esta Agencia ha recibido de otro, permiten dar exacta idea de la cuestión en los siguientes términos:

En Saffi

En esta población marroquí ocupada primeramente por los franceses y cedida por estos más tarde a la administración y gobierno de una mehalia imperial, se ha procedido por parte de los partidarios de Muley-Hafid a la proclamación de este como emperador de Marruecos.

Muchos de los habitantes de Saffi y desde luego la mayor parte de los europeos se disponen a abandonar la ciudad temiendo el bombardeo de los franceses y las complicaciones que en el interior de la población puedan surgir entre partidarios de Abd-el-Aziz y partidarios de Muley-Hafid.

El incidente franco-español

En el Consejo que esta mañana se ha celebrado en Palacio, el señor Maura ha quitado importancia al incidente ocurrido en Casablanca entre zauvos franceses y soldados españoles, afirmando que las informaciones telegráficas, especialmente las de origen inglés, han abultado las proporciones del suceso.

Mas aunque esto en sí no haya resultado caracteres de gravedad, el Gobierno muestra inquietud por las complicaciones a que podría dar lugar el hecho de que no fuesen todo lo cordiales que deben ser las relaciones entre españoles y franceses, y alarga como prueba de esa inquietud el hecho de que el señor León y Castilla anticipó dos días su regreso a París con objeto de conferenciar enseguida con el ministro de Estado de la vecina república.

También en Madrid es posible confundir mañana nuevamente el señor Alendealazar y el embajador de Francia.

El general Marinas

Oficialmente se ha desmentido el supuesto desacuerdo entre el Gobierno y el general Marinas, jefe de las tropas españolas en Marruecos.

Parte de la prensa ha dado una torpedada interpretación al regreso a España del citado jefe.

Lo que hay de cierto, según nos ha manifestado a la terminación del Consejo en Palacio el ministro de la Guerra, es que el general Marinas sufre una fuerte afección herpética, exacerbada ahora con los fuertes calores que en África se dejan sentir.

Todo se reducirá a una licencia de tres meses que le será concedida a diario general con objeto de que pueda recuperar su salud.

Tan satisfecho se halla el Gobierno de la gestión del general Marinas, nos dice autorizada persona, que si durante la ausencia de aquél, ascenderá a teniente general, pues es uno de los generales de división más antiguos y que mayores méritos lleva adquiridos en estos últimos años, no por preexistencia al Gobierno de su concurso, pues terminado el plazo de la licencia a que antes hemos referido, el general Marinas, a pesar de su nueva categoría, volverá a encargarse de su mandato que hasta ahora ha desempeñado en Marruecos a satisfacción del Gobierno.

La ley de jurisdicciones

Una comisión de elementos de la Sociedad ha visitado al señor Maura con objeto de interesarle en favor de la derogación de la ley de jurisdicciones.

El señor Maura ofreció llevar el

asunto a la deliberación del Consejo de ministros.

Los diarios oficiales

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una disposición sobre los futuros servicios prácticos de jefes y oficiales encargados del servicio de aerostación.

La «Gaceta», entre otras disposiciones que carecen de interés, publica una sobre facilitación de recursos a las provincias de Levante amenazadas con la pérdida de las naranjas.

Consejo de ministros

El celebrado esta mañana en el domicilio del señor Maura fue brevísimamente al examen y aprobación de expedientes de trámite.

El que se celebró más tarde en Palacio, presidido por don Alfonso, fue también muy breve.

En su discurso resumido el señor Maura refirió principalmente a Marruecos al tratar las cuestiones exteriores, y a la exposición de los debates parlamentarios al referirse a la situación interior.

En el primer Consejo el ministro de la Guerra leyó una instancia suscrita por los actuales descendientes del teniente Ruiz, uno de los héroes del 2 de Mayo.

En dicha instancia solicitase una pensión del Gobierno.

El Consejo reservó para otra sesión tomar acuerdo sobre dicha solicitud.

**

Terminado el Consejo en Palacio, el Rey y el señor Maura celebraron una larga conferencia.

Otro incendio

A las once de esta mañana un voraz incendio ha destruido por completo el cinematógrafo establecido en la calle Ancha con el título de Panorama Imperial, en el cual además de la exhibición de películas se daban también representaciones de obras dramáticas.

El edificio, que estaba asegurado en algunos miles de pesetas, componiéndose de tres grandes pabellones, que por ser de madera ardieron como la pólvora, no quedando mas que un informe montón de cenizas y escombros a la media hora de haberse declarado el fuego.

Medio Madrid ha desfilado esta tarde por el lugar del suceso, contemplando lo que fué del Panorama Imperial.

Parajes de seguridad evitaban que la gente se aproximase demasiado, pues la armadura de hierro sobre la que descansaba la techumbre, sigue en pie mal sostenida por unos postes medio quemados.

Un mangrero de la brigada que primero acudió a prestar auxilio llamado Benigno Valle y cuyo comportamiento ha sido digno de todo elogio sufrió varias quemaduras en la mejilla izquierda, siendo convenientemente asistido en la próxima casa de socorro.

Les Isidres

Hoy ha hecho un tiempo magnífico en Madrid.

Han llegado varios trenes conduciendo a la villa y corte afluencia de paletos, que son la nota típica de las fiestas de San Isidro.

El día, libre del bochorno, gracias a la fresca brisa que durante las horas de sol hemos tenido, ha permitido que estuviera muy animada la Pradera y visitadísima la ermita del Santo y de su esposa Santa María de la Cabeza.

Ala Grasja

El día 20 del actual saldrá para la Granja el batallón de Bajadores de Barbastro, el cual permanecerá de guardia en dicho real sitio todo el tiempo que en él residan los reyes.

De provincias

Crimen repugnante.

Palma de Mallorca.—Cerca del pueblo de Campos un joven salió al encuentro de un anciano de 80 años que iba guiando un carro.

El joven la emprendió a garrotazos con el infeliz viejo, hasta que lo dejó cadáver.

Añádese que este crimen fué tramado por la esposa del viejo y el matador con objeto de repartirse los bienes de la víctima.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL COMPARADA

Día 13 Día 14

Deuda perpetua 4 por 100 int.	88'40	83'50
Id. fin de mes	83'47	83'50
Deuda amortizable 5 por 100	102'05	102'20
Acciones del Banco de España	460'00	460'00
Id. de la C. A. de Tabacos	403'50	404'00
Acciones preferentes	102'00	101'75
Obligaciones	103'75	100'00
Acciones sobre París (tanto por ciento)	40'50	00'00
Id. Londres (pesetas per libra esterlina)	14'55	14'50
Paris, Exterior español	90'00	28'77
Paris, Exterior español	94'07	94'02
Feces Árticas	—	—

En el Corre

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corre, cotizándose el Interior a 83'52 el id. Fin próximo a 80'00; las acciones a 14'50; las libras a 28'75 y al amortizable a 102'20.

94'07.

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 14 (11 noche)

En las Cámaras

Congreso

Después de varios ruedos y preguntas sin interés, el señor Celleruelo se ocupa de las bases de construcción de la nueva escuadra, y pide se atienda al fomento y desarrollo de la industria nacional. Dice que esto parece no se ha tenido en cuenta al redactarse las citadas bases.

Extrájase el orador de que no se construyan en Trubia muchos de los

cañones que han de constituir el armamento de los nuevos buques.

A esto contesta el presidente del Consejo de ministros, dando explicaciones sobre las bases del concurso para la construcción de los buques proyectados.

Concretándose luego á tratar de lo relativo al armamento de los mismos, contesta á la observación final del señor Celleruelo que las repetidas bases no excluyen á la fábrica de Trubia, antes bien permiten y dan facilidades para que en ella se construyan cañones con destino á la nueva escuadra.

Sobre esto mismo habla después el ministro de Marina defendiendo la redacción de las bases en general y particularmente por lo relativo á la construcción de los cañones.

La declaración más importante que hace el señor Ferrandiz, es la de que las condiciones que debe tener el armamento moderno de los buques de guerra exige el presente que los cañones para la nueva escuadra sean construidos en fábricas extranjeras.

Toma parte en este debate el señor Llorens, sosteniendo que el Gobierno puede poner la fábrica de Trubia en condiciones de que pueda construir cañones tan buenos como cualquiera otra del extranjero.

Le contesta el ministro de Marina que en las bases objeto de este debate no se excluye, respecto de la construcción de los cañones, ni la fábrica de Trubia ni ninguna otra, y que eso es todo lo que ha podido hacerse.

También interviene el señor Suárez Incián diciendo en sustancia lo mismo que el señor Llorens.

Suspendido este debate prosigue el ocasionado por la interpelación sobre enseñanza.

Habla el señor Valles y Ribot, dedicando su discurso á elegir el presupuesto de cultura del Ayuntamiento de Barcelona.

Al terminar ese discurso se suspende el debate sobre la enseñanza.

El señor Burell pide datos y aclaraciones sobre el concurso para adquirir 80.000 postes teligráficos.

Le contesta el señor La Cierva, y se pasa á continuar la discusión del proyecto sobre la Administración local.

Se discuten y se desechan, una tras otra, muchas enmiendas relativas á los artículos 97, 98 y 99.

Suspendida esa discusión, se acuerda que la sesión próxima se celebre el lunes, 18 del corriente.

Se designa una comisión que vaya á felicitar al Rey el día de su cumpleaños, y se levanta la sesión.

Senado

Después de aprobad la acta el señor Obispo de Jaca pide se vuelva á implantar la costumbre de que una comisión de catedráticos de los Institutos examine á los alumnos que hayan hecho estudios superiores en otros centros de enseñanza.

Ocupase á continuación de ciertas irregularidades que dice se han observado en las últimas oposiciones á plazas de maestros de primera enseñanza.

La Mesa ofrece trasmitir al ministro respectivo los ruegos del señor Obispo de Jaca.

Se pasa á la orden del día, aprobándose varios dictámenes, y la subasta para el cable de Canarias y el reglamento sobre reorganización y funcionamiento del personal del ministerio de Fomento.

Le de Marruecos

En el Ministerio de Estado se ha facilitado á la prensa una nota oficiosa relativa á la colisión ocurrida entre los moros del Riff y los zauvos franceses.

Dice esa nota oficiosa que el Gobierno no ha recibido noticias detalladas de ese suceso á consecuencia del estado de la comunicación radiográfica, y que no puede formar juicio sobre el suceso hasta recibir las noticias que está esperando.

Sobre las cerillas

«El Mundo» dice que el ministro de Hacienda no trata de arrendar nueva mente el suministro de cerillas fosfóricas; porque sin arrendar ese servicio la Hacienda percibirá diez millones de pesetas en vez de los cinco que producía el arrendamiento.

El general Ochando

En el salón de conferencias del Congreso ha corrido el rumor de que el Señor Ochando ha recibido un suplicatorio del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para procesar al general Ochando con motivo de la circular que ha publicado como director del Cuerpo de Carabineros.

El ministro de Fomento llevará mañana á la firma del Rey un decreto relativo á la aprobación de la ley sobre garantías de las sociedades de seguros y otro sobre la constitución de la Cámara de la propiedad urbana en Bilbao.

Signs.... el escándalo

Esta tarde ha continuado la información pública ante la comisión dictaminadora del proyecto de ley relativo al terrorismo.

Al acto ha asistido

Anuncios recomendados



Salón-peinador para señoras

Hoy á las diez de la mañana se abrirá un bonito y elegante SALÓN-PEINADOR en la calle de San Miguel número 20 piso bajo, donde las señoras que le honren con su asistencia encontrarán figurines de peinados modernos.

Las señoras no dudo que saldrán complacidas por más exigentes que sean.

La Dirección de dicho Salón-peinador está á cargo de la acreditada peinadora señorita María San Martín.

Gran Serrería Mecánica

Y ALMACEN DE MADERAS

DE TODAS CLASES

de Ricardo Lasterri y C. Caparroso.

A los propietarios y maestros de obras: no proponer madera si antes visitar nuestros almacenes, donde tienen las mejores clases en pino del Roncal y precios muy económicos.

15-4 p

Los Trífolios Mecánicos (Teré)

son cada año más perfectos, habiendo obtenido una buena acogida en la Exposición Hispano Francesa con motivo del Centenario de los sitios de Zaragoza, donde tiene esta casa su instalación, dirigir los pedidos a su constructor Fernando Teré, Biurrun Campañas (Navarra).

8-6

Establecimientos provinciales

de Beneficencia de Navarra.

En la Administración de los mismos, sita en el Hospital, se admitirán proposiciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Irarate, de Tolosa (Guipúzcoa), quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas.

Representante en Pamplona don Miguel Jiménez, calle Eslava, número 80.

90-16

Yrazu y Compañía

BANCA

Calle Moreno, 267, Buenos-Aires. Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Irarate, de Tolosa (Guipúzcoa), quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas.

Representante en Pamplona don Miguel Jiménez, calle Eslava, número 80.

90-16

Se desean vender ó hipotecar viviendas en los pueblos de Irurozqui, Egurrola, Llazosín, Oscariz, Illoz y Galduroz.

Declaración San Miguel 8, segundo piso derecha.

10-6

Línea de Vapores Trasatlánticos

de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO FIJO MENSUAL DE VAPORES CORREOS AL BRASIL Y LA PLATA

El día 3 de Junio saldrá del puerto de Bilbao el nuevo y magnífico vapor trasatlántico español

“Walbanera”

Admite carga y pasajeros de todas clases para los puertos de Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires.

Alumbrado eléctrico en todos los departamentos. Camarotes de lujo, salas de baños y salones fumadores. Asistencia médica gratuita. Ventilación é higiene y desinfección en cámaras, camarotes y soldados.

Trato esmerado, enfermerías, cocina francesa y española.

Para más informes y admisión de carga y pasajeros dirigirse á las oficinas calle de Buenos-Aires núm. 3.—Consignatario don Francisco García, Bilbao.

-1

1908 ANO XXX 1908

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUA PUERTO RICO FILIPINAS ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
BAILLY & HIJOS

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, teléfonicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciales—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias, fiestas, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficiales del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA

Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.

Indicator de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio e industrias y casas.

España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y administrativa, indicación de las carreteras, rutas, establecimientos de ferrocarriles, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, cultos, etc. La parte oficial de todos los pueblos, las **profesiones, comercio e industrias** de todos los pueblos por pueblos por quienes que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y colecccionados con suma precisión, especialmente para esta publicación.

PORTUGAL

Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

PRECIO 25 PTAS. Dos voluminosos tomos. De venta BAILEY & HIJOS Editores, Pl. Sta. Ana, 10, Madrid, y en las principales librerías del mundo.

AMÉRICA

Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio e industrias, en español e inglés.

Indicator de los habitantes de la Habana: Por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.

Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.

ESTADOS HISPANOAMERICANOS

1.º **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.º **América del Norte:** México.

3.º **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curazao.

De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan amplias referencias.

FILIPINAS

Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio e industria, en español e inglés.

Ganga

Remitido 20 pesetas á Luis Cesanova, Administrador de Loterías, en Tudela, ó entregadolas por su cuenta á don Eustaquio Ollero, de Pamplona, y recibirlas á porto pagado 400 libritos de papel de fumar engomado marca "Margarita", más los regalos de un décimo de Lotería de 3 pesetas y un bonito reloj de pared de gran atracción y marcha perfecta. Remítese nuestra papel.

8-5

El Eco de Navarra

so halla de vonta:

En Madrid: Kiosko de don Patricio Lu-

jan, frente al café de Fornos.

En Bilbao: Kiosko del Arsenal de María

García.

En San Sebastián: Librería de Hijas de Aramburu y Biblioteca de la Estación.

En Vitoria: Kiosko del señor Alonso

Plaza de Bilbao.

En Logroño: don Carlos Gil, Mercad-

45.

En Zaragoza: Kiosko de don Antoni

García, Plaza de la Constitución.

En Tolosa: casa de Miguel Garate, Plaza

de Verdura.

Regalo importante

A los lectores de EL ECO DE NAVARRA

Carrera breve y sin gastos. No más rutina

Por 5-50 pesetas en Pamplona ó 6-25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantsima obra nueva, de teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros, y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada, al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona pueda hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros, en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á don José Rubert Gea: Telé-

grafos.

Caduca el 27 Mayo

10 y 19 2-1

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, dolores, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdaderas maravillas curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad lo hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar su varia formulación de medicamentos preconizadas hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuya popularidad, puramente humanitaria, es la consecuencia de su voz Escrivibar á Gómez G. P. García, Arribalzaga, 24, primera planta, 12-12.

Depósito en Pamplona, farmacia de D. Valentín Marquina, calle Nueva número 1.

BANCO NACIONAL

Compañía de Seguros sobre enfermedades, imposibilitación, parte de mellizos, y defunción.

Constituida y domiciliada en Barcelona, calle Mendizábal, núm. 8

Las enfermedades se abonan por todo el tiempo de su duración, excepto las de crugia menor que tienen tiempo ilimitado.

Pueden los asegurados presentar nueva baja, después de cualquier enfermedad, desde el día siguiente de presentada el alta de la enfermedad anterior.

El BANCO NACIONAL se compromete no anular póliza alguna, salvo en el caso de que el asegurado faltase á lo estipulado en la póliza.

Delegado en Pamplona: D. José María Lacunza, calle San Lorenzo, 20, 28 primer piso.

HOPOAN

Dr. THAMUIN de Londres Curación infalible Enfermedades crónicas y recurrentes del ESTÓMAGO hígado, intestinos, dispepsias flatulentas, acidiz. bilis, inapetencia, estreñimiento, vómitos de las embarazadas y todas las afecciones de este aparato digestivo

PARA CURARSE BASTA UNA CAJA

Su fórmula está en cada prospecto; esta es su garantía

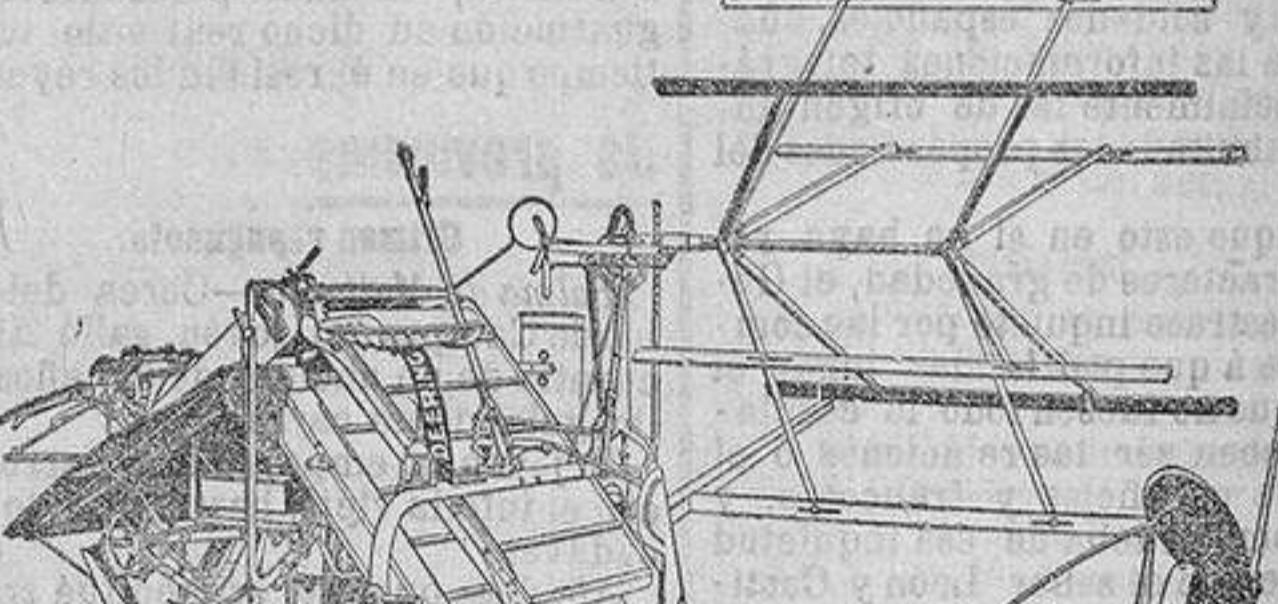
Premiado con más de 200 recompensas honoríficas

Venta en todas las buenas farmacias: HOPOAN THAMUIN

Depósito en Pamplona, farmacia de D. Valentín Marquina, calle Nueva número 1.

Casa especial de maquinaria agrícola de las mejores marcas

Alberto Ahles y C. Alcalá, 68, Madrid.



ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Célébre Depurativo Vegetal

ENIGIR EL FRASCO LEGITIMO

Vendido en casa de J. FERRÉ, farmacéutico.

Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

Calle Richeleau, 102, París y otras farmacias.

Agua de Artesa.

Agua de Artesa, 1.ª serie liberadas

10. 2.ª serie 100 fialetes.

Bomba de aspiración.

Agua de Artesa.

Agua de Artesa.